

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES⁸

(1) N° 00005-CORUÑA-2025/06/20⁹

(2) Nombre y código de identificación única del producto tipo		(3) Usos Previstos del productos y normas armonizadas					(9) Prestaciones Declaradas
Código de Identificación	Identificación del Producto	EN 12620 (a)	EN13139 (b)	EN13043 (c)	EN 13242 (d)	EN 13383-1 (e)	
120332	AF-0/2-T-G-L	X	X				Ver páginas adjunta(s) ¹⁰ idéntica(s) al marcado(s) CE ¹⁰
123264	AF-0/5-T-G-L	X		X			
123270	AG-5/11-T-G-L	X		X			
123268	AG-11/22-T-G-L	X		X			
123265	AG-20/40-T-G	X			X		
123269	AG-32/63-T-G				X		
123271	Z-0/40-T-G				X		
123474	HMA300/1000					X	
123458	HMA1000/3000					X	
123459	HMA3000/6000					X	
123644	AF-0/5-T-R-L	X		X			
123645	AG-5/11-T-R-L	X		X			
123646	AG-11/22-T-R-L	X		X			
123647	AG-20/40-T-R	X			X		
123640	Z-0/40-T-R				X		

(a) EN 12620:2002+A1:2008-Áridos para hormigón. Se excluye el uso "pavimentos de hormigón en carreteras".
(b) EN 13139:2002 y EN 13139:2002/AC:2004-Áridos para morteros.
(c) EN 13043:2002 y EN 13043:2002/AC:2004-Áridos para mezclas bituminosas y tratamientos superficiales de carreteras, aeropuertos y otras zonas pavimentadas. Se excluye el uso para "capas de rodadura".
(d) EN 13242:2002+A1:2007-Áridos para capas granulares y capas tratadas con conglomerantes hidráulicos para su uso en capas estructurales de firmes.
(e) EN 13383-1:2002 y EN 13383-1:2002/AC 2004-Escollera. Parte1: Especificaciones.

(4) Nombre y dirección de contacto del Fabricante y de la planta de tratamiento	PREBETONG ÁRIDOS SLU C/ Brasil 56, 36204 Vigo – Pontevedra España Cantera de Coruña San Cristóbal das Viñas. 15008 A Coruña
--	---

(6) Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones: Sistema 2+

(7) El Organismo Notificado **BUREAU VERITAS CERTIFICATION, S.A.** N° 1035 ha emitido el certificado de conformidad de control de producción en fábrica N° 1035-CPR-ES037697, de fecha 26-03-2009, según el sistema 2+, tras haber realizado la inspección inicial de la planta de producción y del control de producción en fábrica, así como la vigilancia, la supervisión y evaluación continuas del control de producción de la fábrica.

(9) Las prestaciones declaradas se recogen en las fichas adjuntas que son idénticas al marcado CE.

(10) Las prestaciones del (de los) producto(s) identificado(s) en el punto (2) (ver tabla superior) son conformes con las prestaciones declaradas en (9) (información anexa en las páginas siguientes).

(11) Se descarta la existencia de sustancias peligrosas, que puedan afectar a los áridos en cantidades superiores a las exigidas por la legislación vigente, y en caso de aparición éstas se declararían explícitamente en las fichas adjuntas. También se descarta la presencia de materia orgánica o restos vegetales con riesgo potencial para la introducción de plagas.

- La presente declaración de prestaciones se emite de conformidad con el **Reglamento (UE) N° 305/2011** bajo la única responsabilidad del fabricante identificado en el punto 4.

Firmado por y en nombre del fabricante por:

Nombre y cargo: Juan Zardoya Cabo | Jefe de Calidad Áridos España

Lugar y fecha de emisión: Vigo, 20 de Junio, de 2025



⁸ De acuerdo con el Reglamento Europeo de Productos de Construcción N° 305/2011.

⁹ La forma de establecer la numeración es libre para el fabricante, pero el número debe ser único, para cada declaración de prestaciones.

¹⁰ Se anexará un marcado CE para cada producto y norma (para cada casilla de la tabla donde se haya señalado la existencia de un producto).